

Resolución sobre la crisis humanitaria como consecuencia de la migración.

Reconociendo que los flujos migratorios de un continente a otro, de un país a otro, se han dado desde la antigüedad y que la cultura panameña, como la cultura de muchos de los países de América Latina, proyecta el sello distintivo de la cultura de africanos, españoles, árabes que emigraron a la región;

Teniendo en cuenta la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas del 19 de diciembre de 2018 que ha aprobado el *Pacto Mundial para Migración Segura, Ordenada y Regular*;

Reiterando el compromiso del **Partido Panameñista** -creador, a través de su líder Arnulfo Arias Madrid, de las leyes sociales más sensibles insertas en el ser nacional del panameño- con una gestión humana de la migración;

Poniendo en valor la importancia del derecho humano de los migrantes, ya sea por migración forzada, voluntaria, regular o irregular y reconociendo los grandes aportes recibidos de quienes han abandonado su país de origen buscando una mejor vida para ellos y sus familias, por las políticas laborales y migratorias de los países de origen y destino, por los conflictos sociales y políticos que enfrentan en sus países y que impulsa la migración transfronteriza;

La Internacional Demócrata de Centro:

1- Exige que las políticas públicas en torno al tema migratorio en Panamá respondan a una política migratoria clara y actualizada a nivel nacional y respetando los Convenios, Acuerdos y Tratados Internacionales. Ante la grave crisis migratoria que vive el país, reflejada en cifras oficiales que nos dicen que en 2021, atravesaron alrededor de 130,000 migrantes y que en lo va de este año 2022, han la frontera ha sido atravesada por alrededor de 158,000 personas, no podemos obviar la ineficiencia de una política migratoria desactualizada y ausente de una coordinación efectiva con las fuerzas de seguridad del país;

2- Denuncia que la fosa común del municipio de Aguas Frías en la provincia de Darién da cuenta del depósito de vidas humanas inertes cada semana y que la ruta de los migrantes en la Selva del Darién es la misma ruta del narcotráfico y la seguridad del Estado se encuentra ausente en el área fronteriza entre la selva panameña y Colombia;

3- Condena el hecho de que la crisis ambiental que produce la migración sin control en la zona cada día exhibe cientos de especies en peligro, por la cacería ilegal y la contaminación.

4- Reconoce que la solución al problema no está solo en Panamá, sino en la acción coordinada de todos los países involucrados en la problemática. Reconoce además que el Gobierno panameño no ha estado a la altura de las necesidades de control de una situación que cobra la vida de cientos de migrantes que cruzan por el país y que carece de un plan económico, social, cultural, educativo, de trabajo, bienestar, salud, vivienda, de una vida digna y sin violencia para la elevada cifra de migrantes que se quedan en nuestro territorio. Nos referimos a una cantidad alta de migrantes en un país que tiene **4 millones, 382 mil habitantes** en 2021.

5- Exige una política migratoria en Panamá con un enfoque humanitario garante de los derechos fundamentales, y también con una perspectiva responsable basada en la seguridad de la población en las fronteras y territorios de tránsito. La actual crisis humanitaria es uno de los mayores retos de esta generación en Panamá, desde la Internacional Demócrata de Centro expresamos nuestra máxima voluntad constructiva para que el problema se aborde como cuestión de Estado en Panamá.

Comité Ejecutivo – Panamá 26.11.22